



# MENORES Y CONTENIDOS SEXUALES EN INTERNET

Resumen ejecutivo de resultados de la actitud educativa  
de docentes y familias ante el prosumo<sup>1</sup> de contenidos  
sexuales por parte de los menores

LUIS MANUEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ  
LETICIA PORTO PEDROSA  
KENIA RAMONA DEL ORBE AYALA  
MIRYAM MUÑOZ GUITAR  
GABRIEL SANSÓN BEJARANO

---

<sup>1</sup>**Prosumo.** Acción de producir y consumir un contenido dentro de un mismo contexto. En nuestro caso describe la actividad de los menores que suben sus propios contenidos sexuales a la red y a su vez, son consumidores de contenidos sexuales que encuentran en Internet y redes sociales, creando así un abanico de contenidos sexuales en todos los sentidos.

Estos materiales están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro.

Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión de THE FAMILY WATCH.

Edición no comercial. Prohibida su venta.

Primera edición, mayo de 2018.

© THE FAMILY WATCH

Dirección: Calle de los Artistas 2, Planta 1.  
28020 Madrid.

Teléfono: 915 34 90 77

<http://www.thefamilywatch.org/>

[info@thefamilywatch.org](mailto:info@thefamilywatch.org)

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY.

Impreso y hecho en España.

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y AUTORES	3
INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	6
METODOLOGÍA APLICADA EN EL ESTUDIO	6
ASPECTOS TÉCNICOS DE LA ENCUESTA	7
ANÁLISIS DE DATOS	10
RESULTADOS Y CONCLUSIONES	22
RECOMENDACIONES PRÁCTICAS	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27

## PRESENTACIÓN Y AUTORES

El presente documento de trabajo es resultado de la investigación impulsada por *The Family Watch* y ejecutada por el equipo de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. El objetivo de este estudio es analizar la actitud educativa de los docentes y las familias ante la producción y consumo (prosumo) de contenidos sexuales<sup>2</sup> por parte de los menores en la Comunidad de Madrid. El tiempo de investigación ha tenido una duración desde el mes de septiembre de 2017 y hasta abril de 2018.

El equipo multidisciplinar a cargo del estudio son profesores, investigadores y colaboradores en el ámbito de la Pedagogía, Educación, Sociología, Psicología y Comunicación con experiencia en la implementación de técnicas de medición social cualitativas y cuantitativas.

**LUIS MANUEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ (Investigador Principal).** Doctor en Pedagogía y Profesor Titular interino. Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Rey Juan Carlos. Profesor de Teoría de la Educación en el Grado de Educación Infantil y Primaria. También imparte docencia en el Máster de Formación del Profesorado y en el de Competencias Docentes Avanzadas en España y Ecuador. Ha sido director del Máster del Profesorado de Secundaria, del Máster de Dirección de Centros Educativos de la URJC, subdirector del Observatorio URJC de Educación y Coordinador del Grado de Educación Primaria. También ha sido orientador de Centro, maestro en Educación Primaria y profesor de Educación Secundaria Obligatoria en diversos colegios de Sevilla, Las Palmas y Madrid.

**LETICIA PORTO PEDROSA.** Doctora Europea en Ciencias de la Comunicación y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora Ayudante Doctora en la Universidad Rey Juan Carlos. Profesora de Intervención Educativa Sociofamiliar en el Grado de Educación Infantil y Primaria. También imparte docencia en el Máster de Formación del Profesorado y en el de Competencias Docentes Avanzadas en España y Ecuador. Es Responsable de Comunicación en la ONG Cooperación Internacional y forma parte de la Junta Directiva de la Asociación Iberoamericana de Sociología de las Organizaciones y Comunicación (AISOC) y la Asociación Internacional Infancia y Comunicación Kids&Com.

**KENIA RAMONA DEL ORBE AYALA.** Doctora en Política, Comunicación y Cultura por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Investigación Aplicada a

---

<sup>2</sup>**Contenido sexual:** Que trata asuntos relacionados con las relaciones sexuales entre las personas.

**Contenido sexual explícito:** Que describe, presenta o muestra conductas o actos sexuales sin insinuar ni dar nada por sabido o conocido, sino de forma clara y detallada.

la Comunicación por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Licenciada en Comunicación Social Mención Periodismo por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Actualmente, Profesora Asociada en la Universidad Rey Juan Carlos. Colaboradora Honorífica del Departamento de Sociología VI, Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Columnista de opinión del periódico El Día de la República Dominicana, donde escribe sobre temas de comunicación política, campañas electorales y política internacional. Coordinadora Internacional del Consejo Nacional de los Derechos Humanos, CONADEHU, (República Dominicana). Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Iberoamericana de Sociología de las Organizaciones y Comunicación, AISOC, y socia activa de la Asociación de Comunicación Política, ACOP (Madrid).

**MIRYAM MUÑOZ GUITART.** Licenciada en Pedagogía, máster en Investigación Educativa, profesora de grado y Máster de Profesorado en la Universidad Rey Juan Carlos. Forma parte del proyecto Erasmus + “Escuela de niños/as - escuela de familias: educación y formación inclusivas a través del arte trabajo con docentes menores y familias en riesgo de exclusión social”.

**GABRIEL SANSÓN BEJARANO.** Graduado en Psicología y becario del grupo de investigación.

## INTRODUCCIÓN

La accesibilidad, asequibilidad y el anonimato con el que los menores pueden consumir y producir contenidos sexuales contrasta con la escasa información disponible en España sobre lo que piensan padres y educadores al respecto. Desde hace más de diez años, se viene hablando en el extranjero de “pornificación” de la cultura (Pamela, 2006) y si bien existe debate sobre el valor de la pornografía (*The Economist*, 2015; Cadwalladr; 2013), el hecho de la sexualización de la cultura se da por sentado (Gabriel, 2017; Attwood, 2009, 2011). Pero, ¿qué se piensa en España al respecto?

En los últimos años, el barómetro de la familia de *The Family Watch*, ha puesto de manifiesto la preocupación de las familias en relación a la gestión que sus hijos hacen de las redes sociales y el modo en que se sexualiza la imagen de los menores en Internet (TFW, 2018). Dentro de estas circunstancias, se plantea este estudio sociológico en el ámbito de la educación para conocer cuál es la percepción de los educadores al respecto. Independientemente de las diferentes opiniones que puedan convivir ante esta realidad, la pornografía y los contenidos sexualizados están al alcance de los menores con una intensidad y a una escala que nunca antes se había vivido. Ante esta situación, nos preguntamos, ¿qué piensan los padres y los docentes sobre esto?

## OBJETIVOS DEL ESTUDIO

A partir de un enfoque centrado en la Sociología y la Educación, el objetivo principal de este estudio es **conocer la actitud educativa que tienen los padre y docentes, presentes y futuros, ante el prosumo de contenidos sexuales por parte de los menores en la Comunidad de Madrid.**

## METODOLOGÍA APLICADA EN EL ESTUDIO

En primer lugar, previo a implementar el trabajo de campo se llevó a cabo la elaboración del marco teórico y los antecedentes del estado de la cuestión que se pretende abordar. En toda investigación es necesario conocer la realidad que se pretende estudiar a través del recorrido exhaustivo por la información más relevante y realizar un rastreo bibliográfico para ofrecer los datos más relevantes (ANEXO I).

Para el trabajo de campo realizamos un **análisis clúster**, seleccionando a unos grupos determinados que presentaran cierta homogeneidad en los parámetros definidos y que fuesen conglomerados desconocidos. En este caso, se han seleccionado varios clúster atendiendo a los tres perfiles que son objeto de estudio: las familias, los profesores y los estudiantes que se preparan para ser docentes.

Este tipo de muestreo por conglomerados nos ha permitido crear un marco de muestreo significativo de una población objetivo de gran dispersión geográfica y que de otro modo, el costo de la recopilación de datos sería muy alto.

Para garantizar un buen diseño del muestreo, se ha cuidado la heterogeneidad de los grupos, procurando que los elementos dentro de cada grupo fuesen tan heterogéneos como la población objetivo.

## ASPECTOS TÉCNICOS DE LA ENCUESTA

En cuanto a la descripción de los principales aspectos tenidos en cuenta para el diseño y envío de los cuestionarios, se recogen las siguientes especificaciones:

### ***POBLACIÓN / UNIVERSO***

La población total a la que va dirigida el estudio está compuesta por 1.007.520 personas, distribuidas del siguiente modo:

- Padres y tutores legales conviviendo con hijos en la Comunidad de Madrid: 900.000
- Docentes de Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad de Madrid: 92.520
- Estudiantes del Grado de Educación y Máster del Profesorado de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid: 15.000

### ***MUESTRA***

La muestra total tomada para el estudio está compuesta por 668 personas que han realizado la encuesta de forma correcta y completa. Se ha enviado la encuesta a unos 5.000 sujetos, lo que supone un índice de respuesta del 13,36%.

- Encuestas enviadas: 5.000 envíos
- Muestra analizada: 668 unidades
- Tamaño de la población: 1.007.520 personas
- Nivel de confianza (%): 99
- Margen de error (%): 5

La muestra que representa a cada uno de los tres grupos de la población total que relacionamos, es la siguiente: en cuanto a las familias, se tomaron 192 unidades de análisis y se descartaron 3 respuestas al cuestionario. De los docentes se tomaron 320 unidades de análisis y se descartaron 127 respuestas pertenecientes a una base de datos diferente que podría plantear algunos sesgos a los resultados. Con respecto a los estudiantes se tomaron 156 unidades de análisis y no se tuvo que descartar ninguna respuesta.

## Familias

- **Variables:** sexo, nivel de estudios, número de hijos
- **Tamaño de este grupo:** 192 familias
- Con un **margen de error** de 10% disponemos de un nivel de confianza 99%

En cuanto a las familias, padres y tutores legales con hijos en edad de escolarización, las variables que han sido tenidas en cuenta han sido: sexo, edad, nacionalidad, estatus socioeconómico, situación familiar, tipo de centro educativo y zona de residencia circunscrita en la Comunidad de Madrid. El modo de contacto a través del cual se ha podido llegar a esta muestra ha sido a través de las distintas Asociaciones de Padres y Madres (AMPAS).

## Docentes actuales

- **Variables:** sexo, nivel en el que se imparte docencia
- **Tamaño de este grupo:** 320 profesores
- Con un **margen de error** de 5% disponemos de un nivel de confianza: 95%

En relación a los profesores que han sido tomados como unidad de análisis en esta investigación han sido seleccionados a través de un rastreo de las principales bases de datos de colegios de la Comunidad de Madrid. Para ello, se consultó la página web de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. A partir de esta base de datos del Registro Estatal de Centros Docentes (RCD) del citado portal, se realizó la búsqueda de todos los colegios de Educación Primaria de Madrid. En total, se obtuvieron 1.328 centros.

Las variables tomadas en consideración han sido: sexo, edad, tipo de centro educativo (en los que se imparte Educación Primaria) y la experiencia laboral del docente. De todo el universo, se han seleccionado aquellos centros que especialmente tenían relevancia para la investigación que se presenta, siendo los de titularidad pública los más interesantes para el estudio, aunque también se han tenido en cuenta los privados y concertados en los que estos profesores desarrollan su labor educativa.

## Estudiantes para ser docentes

- **Variables:** sexo, etapa educativa para la que se están preparando

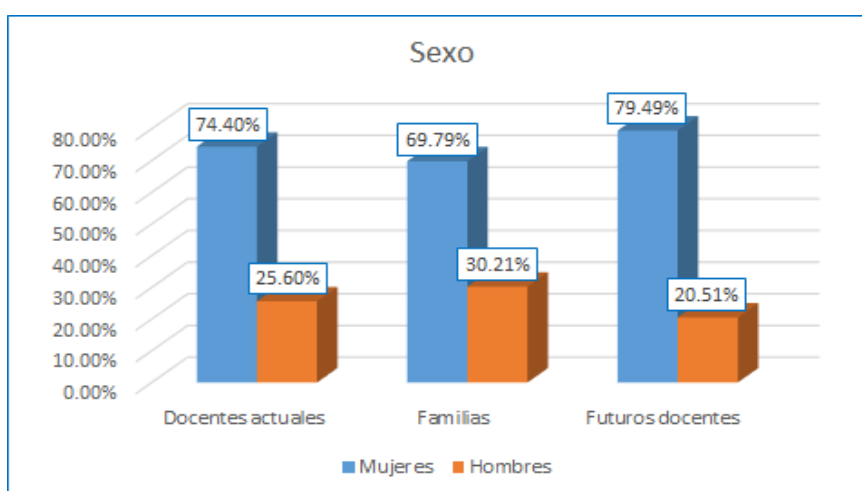


- **Tamaño de este grupo:** 156 estudiantes para ser docentes
- Con un **margen de error** de 10% disponemos de un nivel de confianza: 99%

En los grupos de docentes y familias, la comunicación por parte del equipo de investigación se ha llevado a cabo mediante el correo electrónico, a través del envío del cuestionario online y su posterior seguimiento telefónico durante las semanas que ha estado abierta la encuesta, hasta finales de febrero de 2018. En el mail se les solicitaba (a las familias y a los profesores) el acceso al cuestionario sobre las actitudes en cuanto a la educación de los jóvenes a través del prosumo de contenidos sexuales difundidos a través de Internet y las redes sociales, y así poder registrar sus respuestas y opiniones sobre el asunto a tratar. En el grupo de estudiantes, se tomó como medio de comunicación el portal de servicio de la universidad de forma que a los estudiantes les llegaba el enlace de la encuesta por su correo institucional en el mismo periodo que a los docentes y familias.

## ANÁLISIS DE DATOS

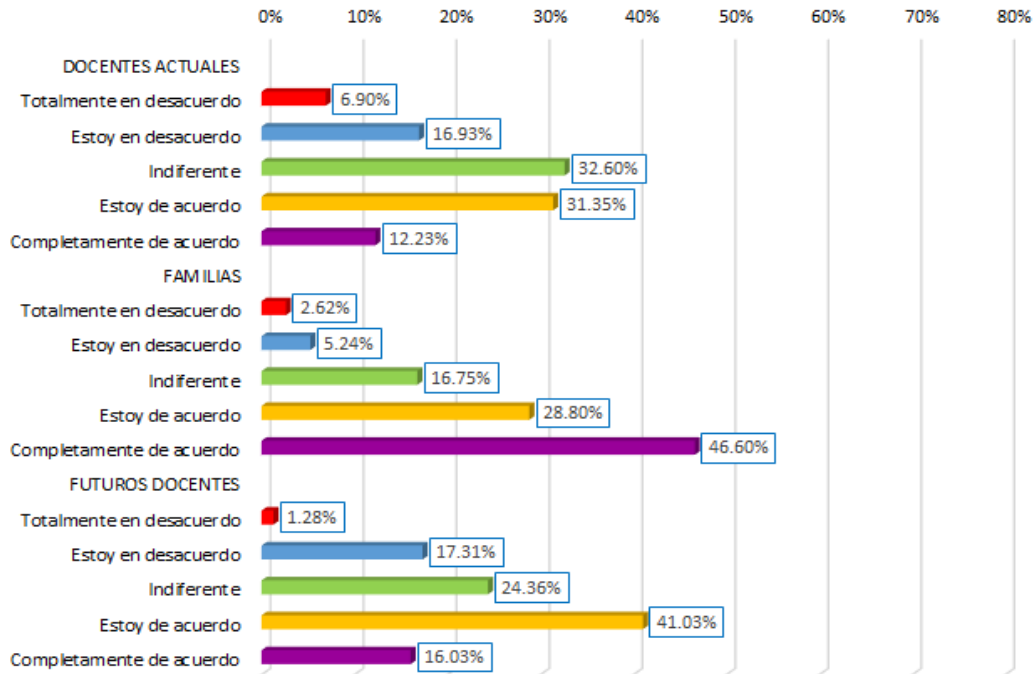
Sexo	hombres	mujeres
Docentes actuales	25,6%	74,4%
Familias	30,21%	69,79%
Futuros docentes	20,51%	79,49%



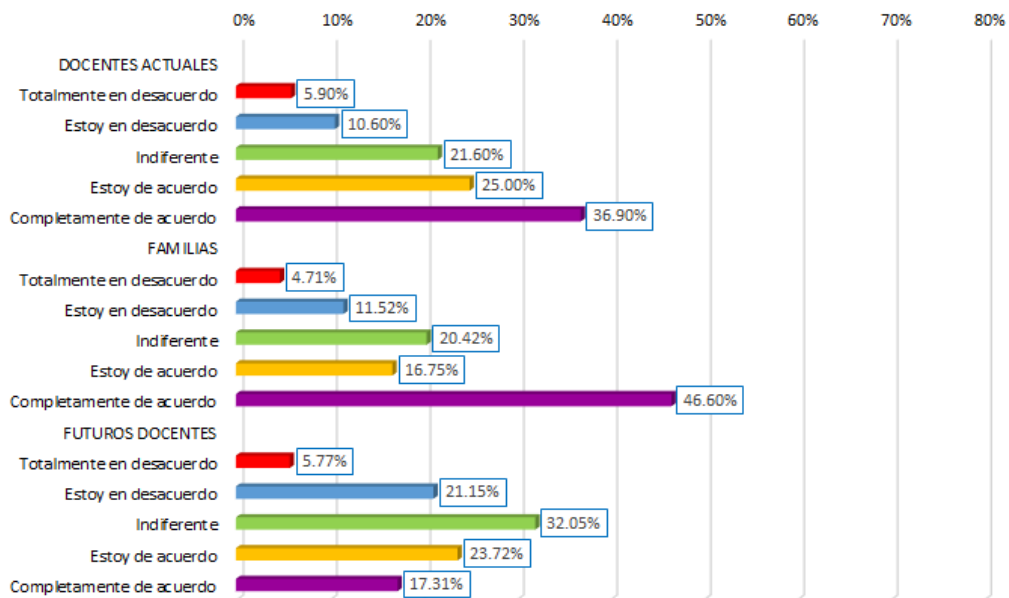
Para el análisis comparativo de las respuestas usaremos una gráfica de barras horizontales situando en la parte superior las respuestas de los futuros docentes, en la parte central, las respuestas de las familias y en la parte inferior, las respuestas de los docentes actuales.



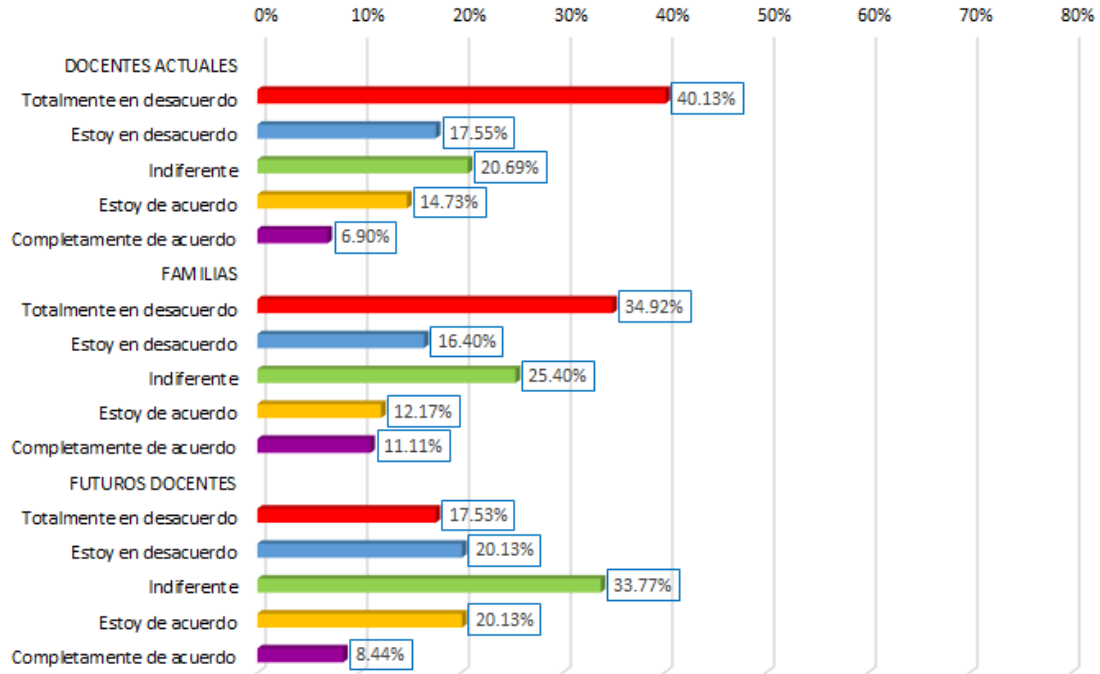
**Es una realidad que las familias están cada vez más preocupadas por la educación sexual que se promueve desde la red entre los menores.**



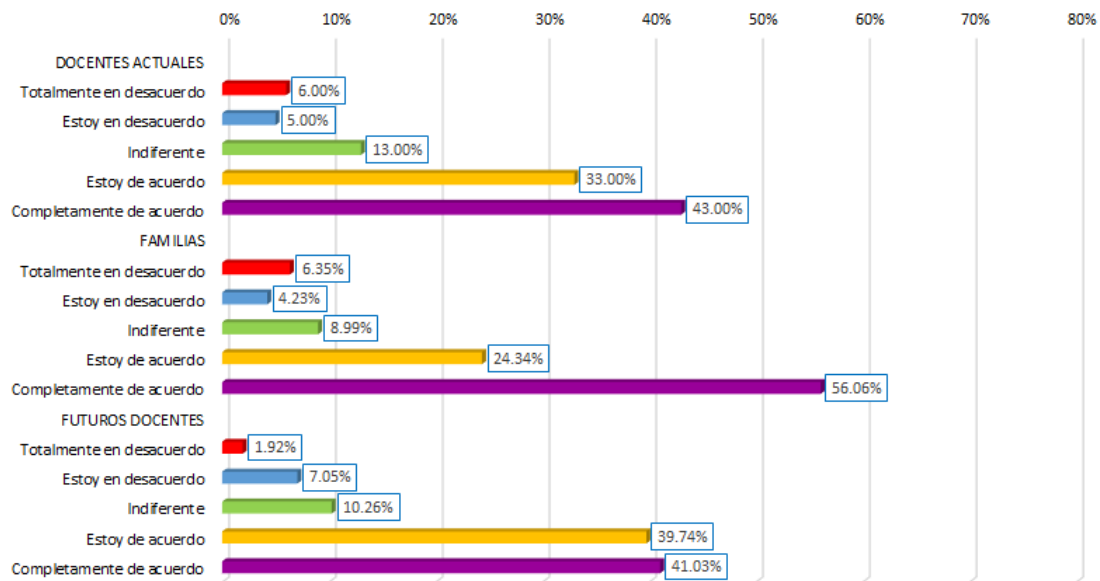
**El consumo de contenidos sexuales explícitos perjudica a las relaciones humanas y daña la integridad de las personas.**



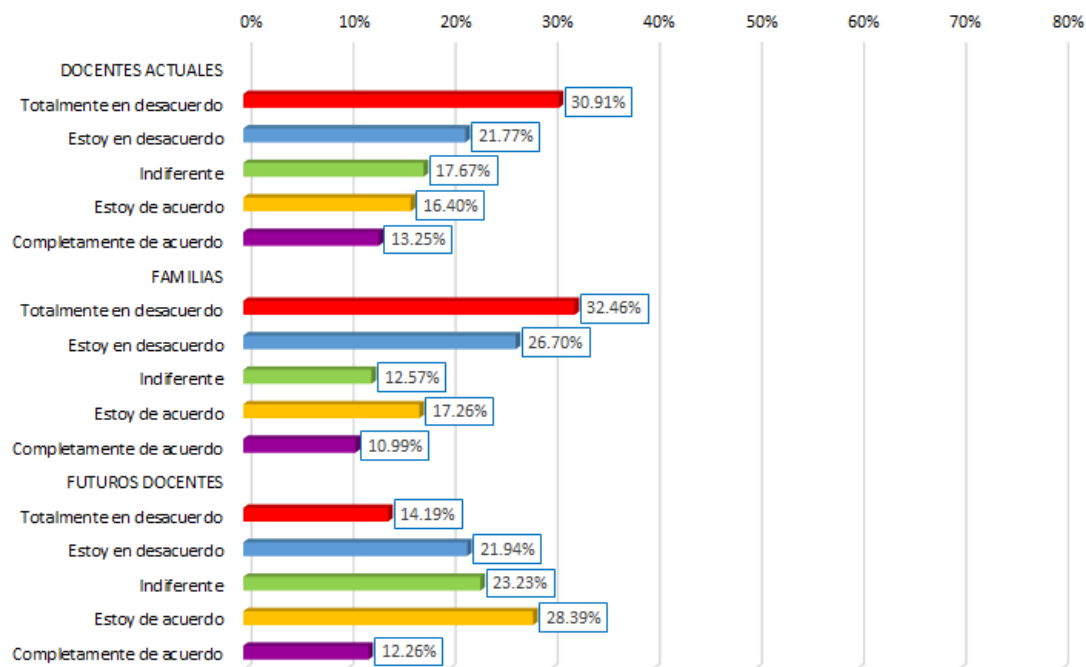
**Que la mujer produzca y consuma sus contenidos sexuales ofrece una oportunidad para empoderar la feminidad, en igualdad ante los hombres.**



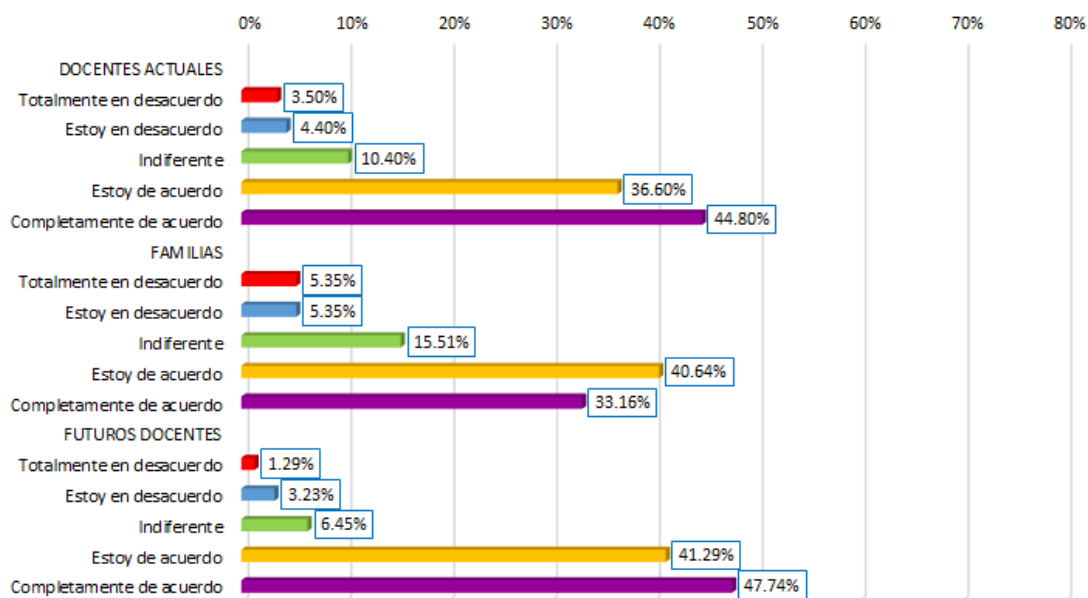
**Conviene adelantarse y explicar a los niños cuestiones de sexualidad acorde a su edad, mostrando contenido sexual científico, si procede, pero nunca contenido sexual explícito.**



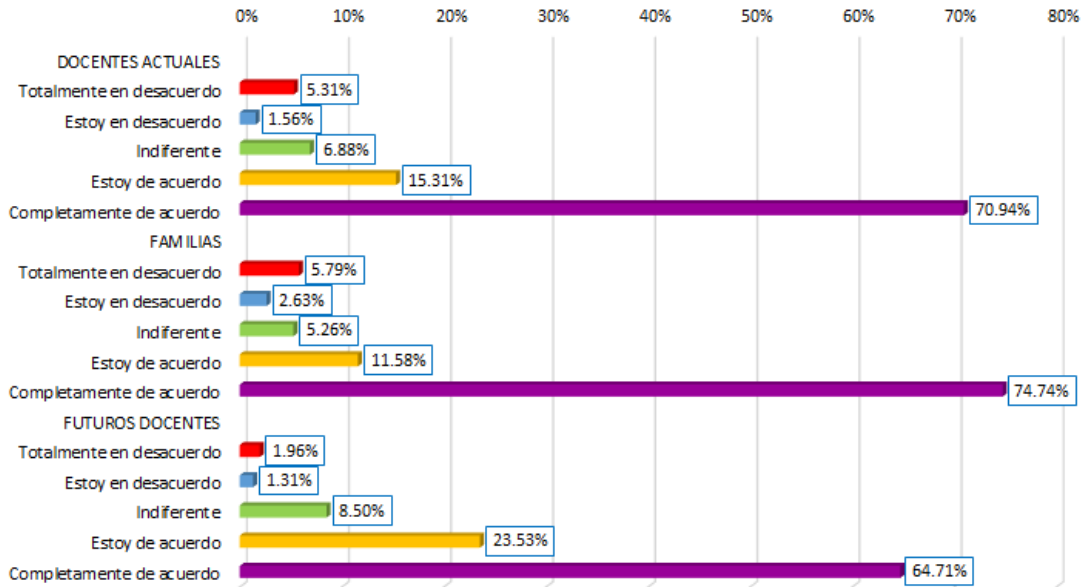
**Conviene adelantarse y mostrarles a los jóvenes contenidos sexuales explícitos para que aprendan a ver esta dimensión del ser humano con espíritu crítico.**



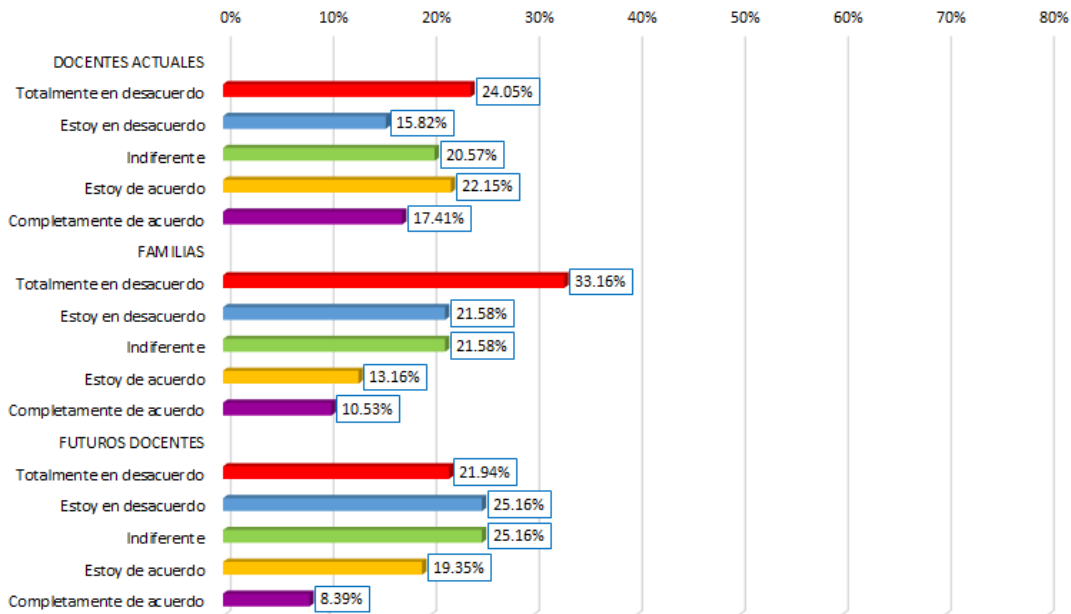
**Los jóvenes se informan sobre sexo desde Internet.**



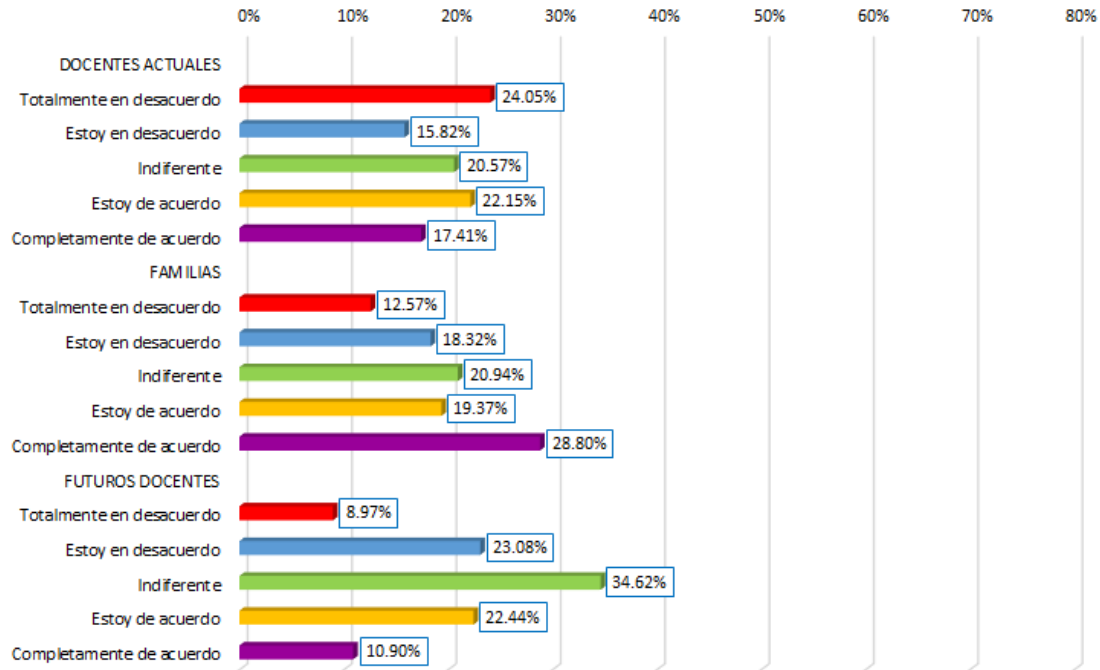
**El consumo y creación de los contenidos sexuales por parte de los menores deben ser regulados.**



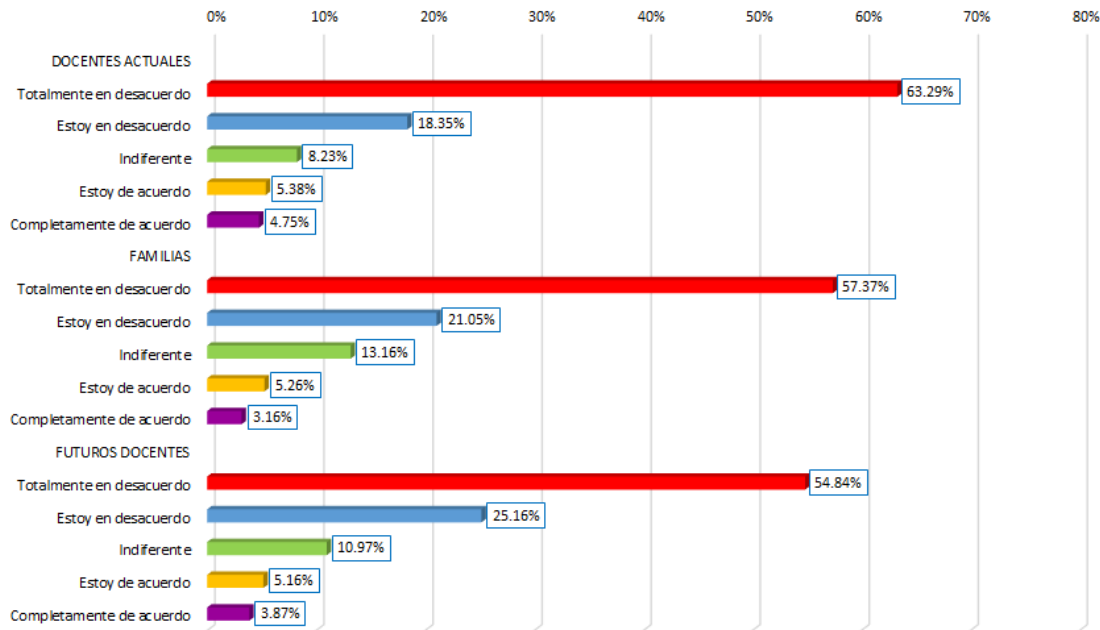
**Conozco algunas de las medidas preventivas que se llevan a cabo desde los colegios para evitar el consumo de contenidos sexuales explícitos en la red por parte de los menores.**



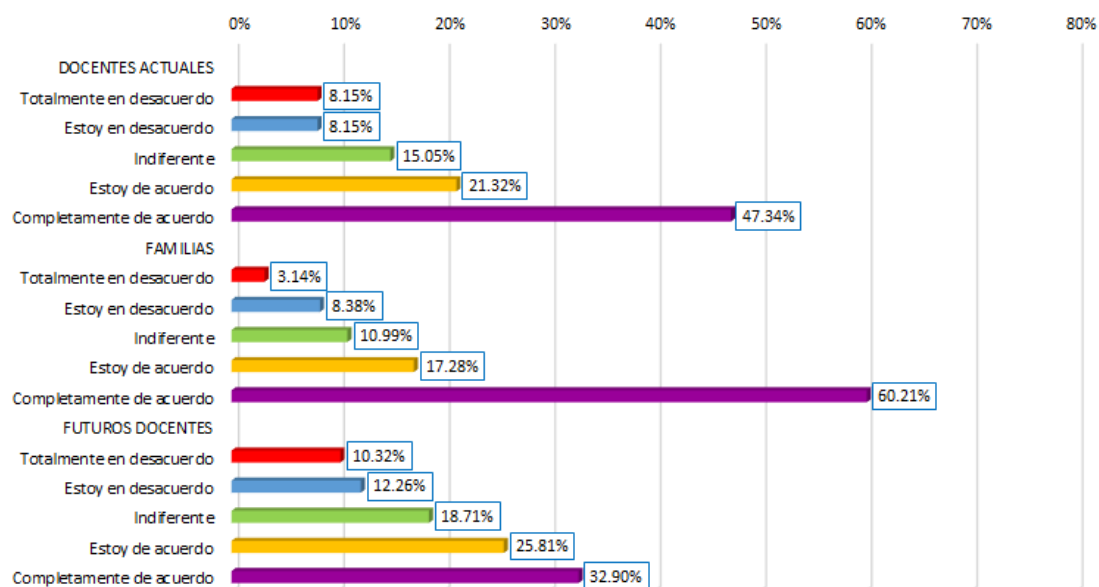
**El consumo y la producción de contenidos sexuales explícitos perjudica las relaciones de pareja y la vida familiar.**



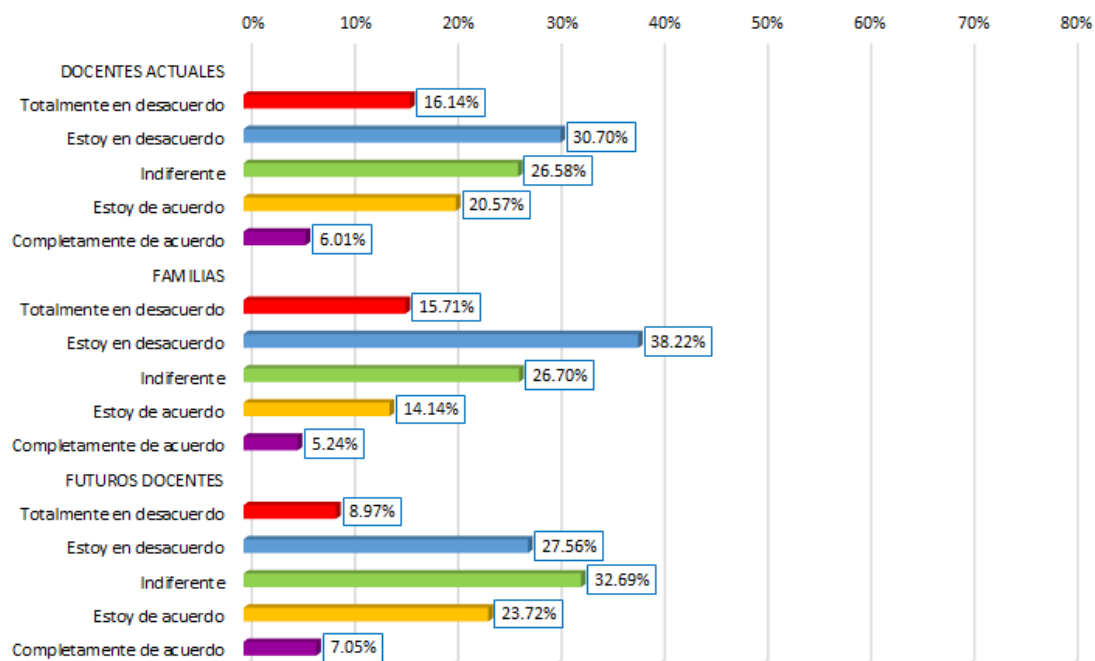
**Dada la realidad, convendría utilizar contenidos pornográficos en clase para que los estudiantes aprendan a verlos de forma crítica.**



## Me resultaría preocupante que mis alumnos/as consumiesen contenidos sexuales de forma habitual.

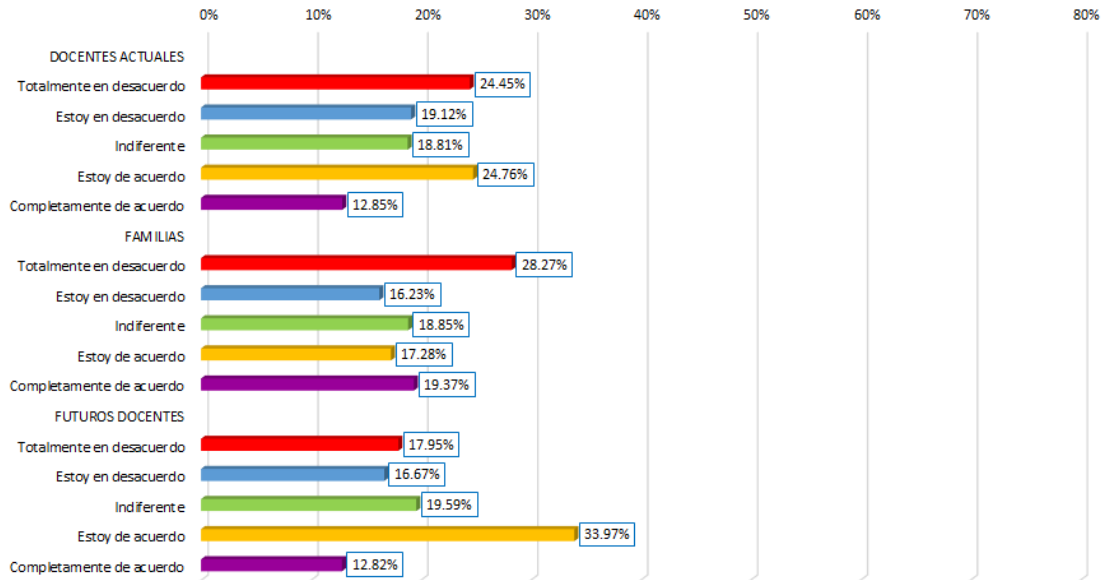


## Desde el ámbito educativo se trabaja para minimizar el impacto de los contenidos sexuales de la red.

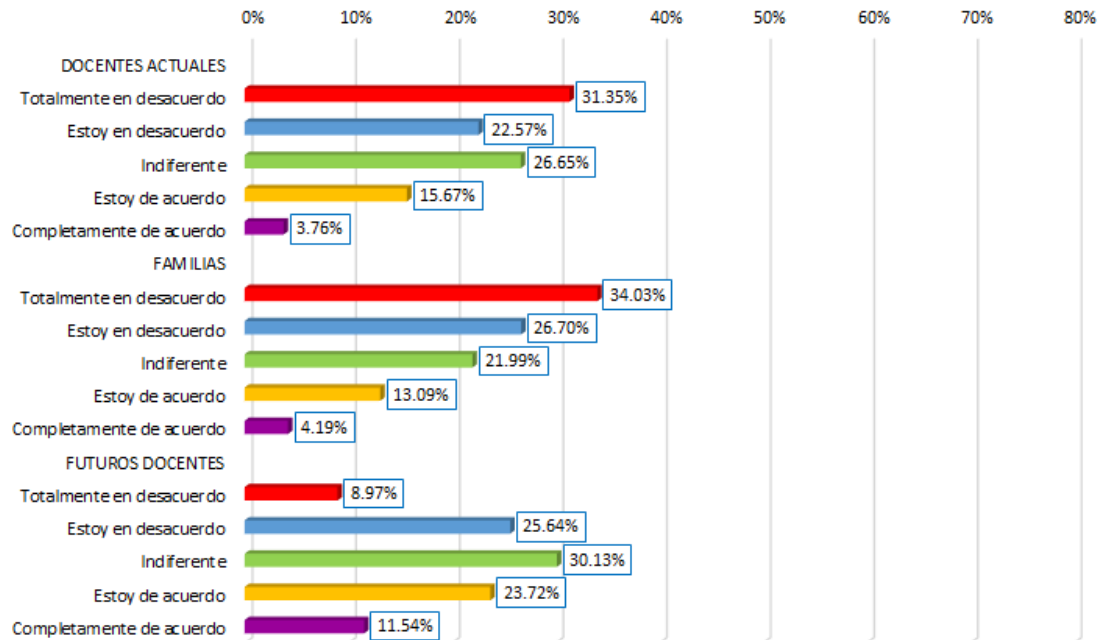




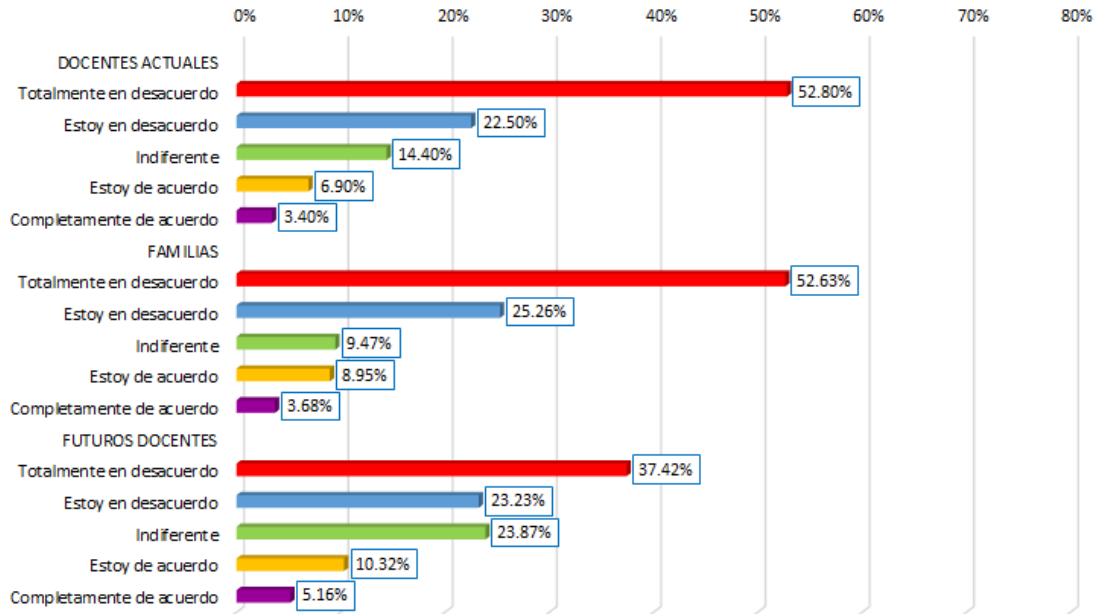
**Si el objetivo es que los jóvenes aprendan a consumir alcohol con moderación, con los contenidos sexuales a través de la red pasa igual.**



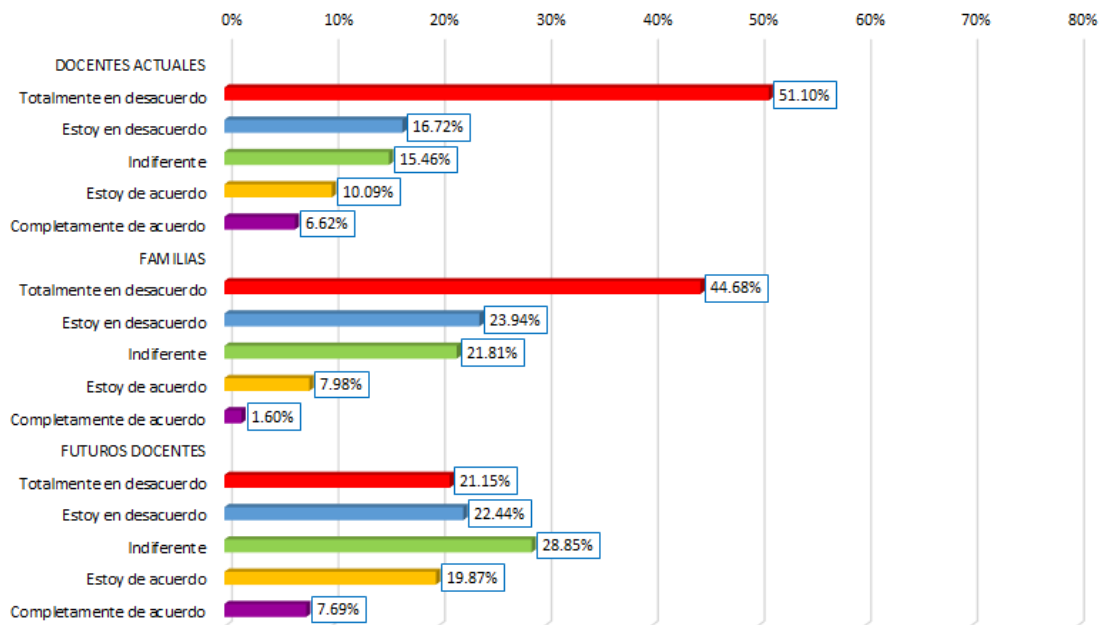
**Se debe dejar que los alumnos/as exploren y descubran sus límites ante los contenidos sexuales.**



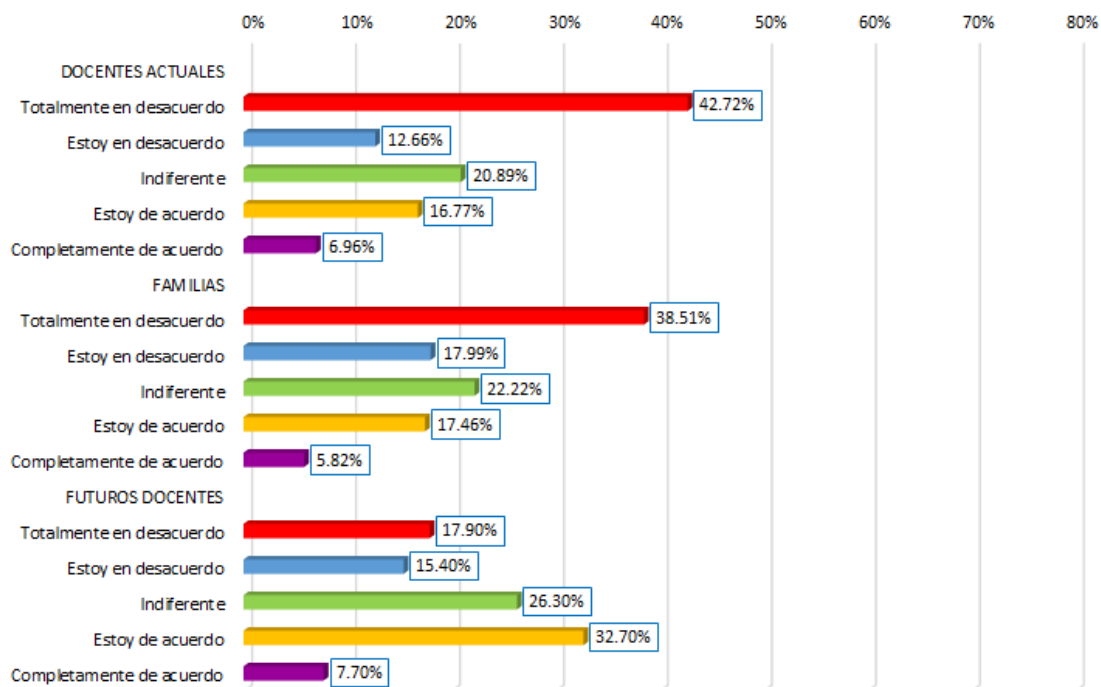
**La pornografía es un instrumento legítimo para estimular nuestros sentimientos y emociones de la misma manera que lo hace la música, el arte o la literatura.**



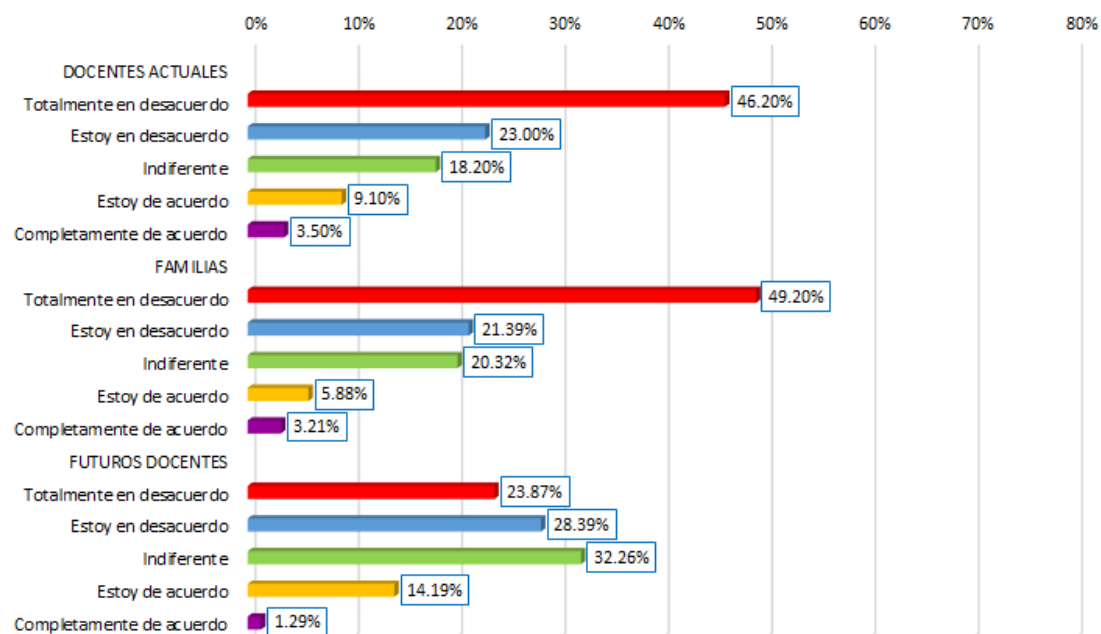
**La pornografía es un bien en la medida en que se vive con control y supone una fuente de emociones positivas perdurable y saludable.**



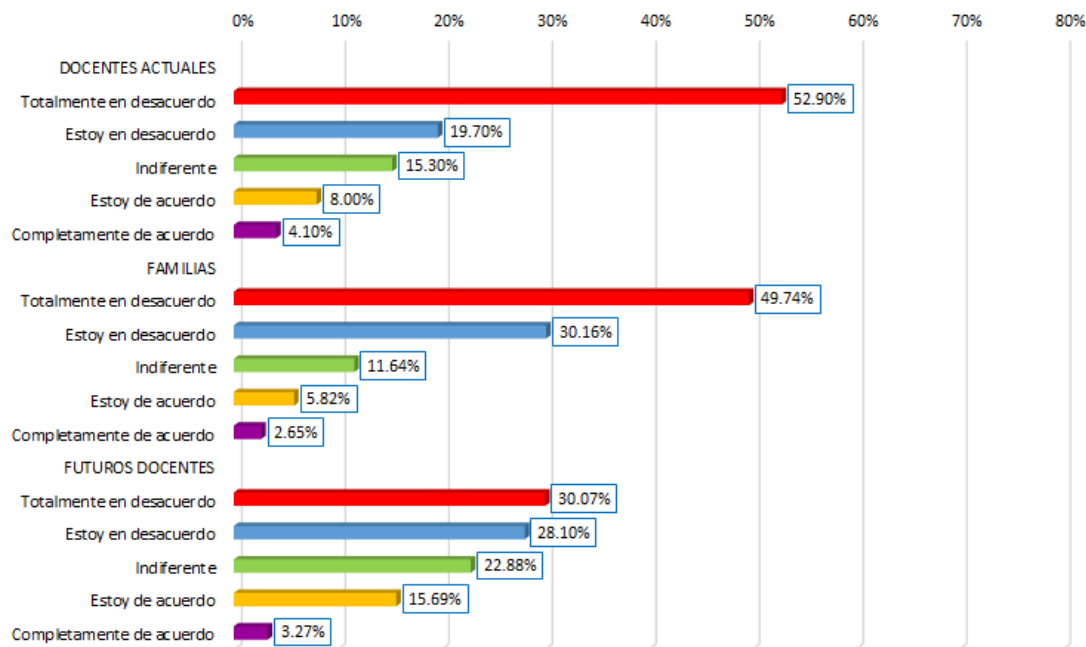
**La pornografía puede servir como un sustituto parcial de la vida sexual para los sujetos que, por diversas razones, no pueden tenerla.**



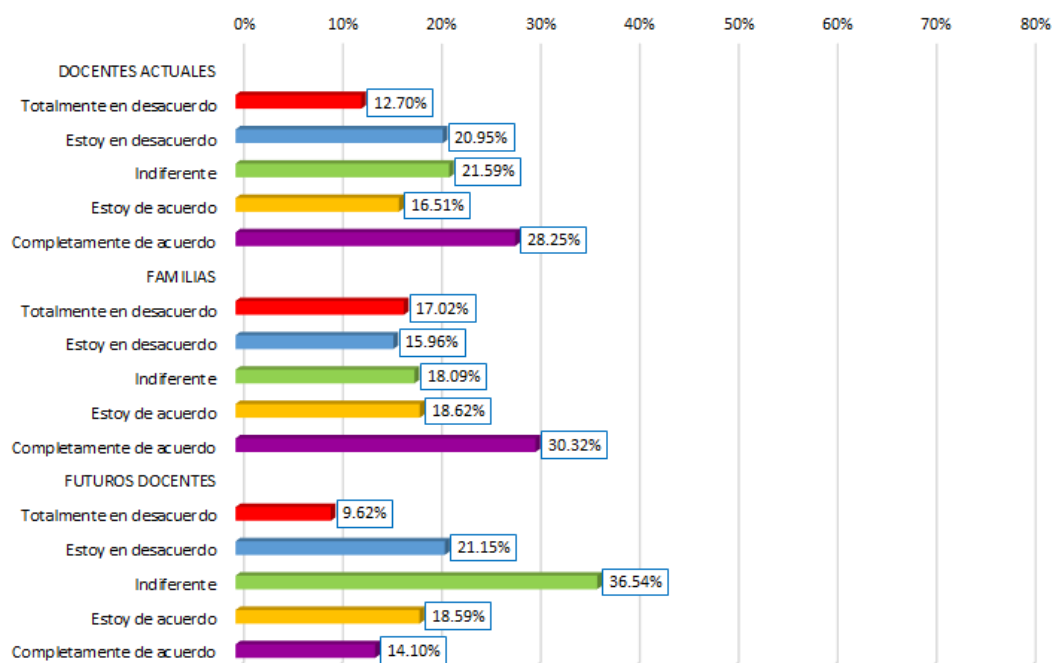
**La pornografía supone una vía de escape que favorece el bienestar social.**



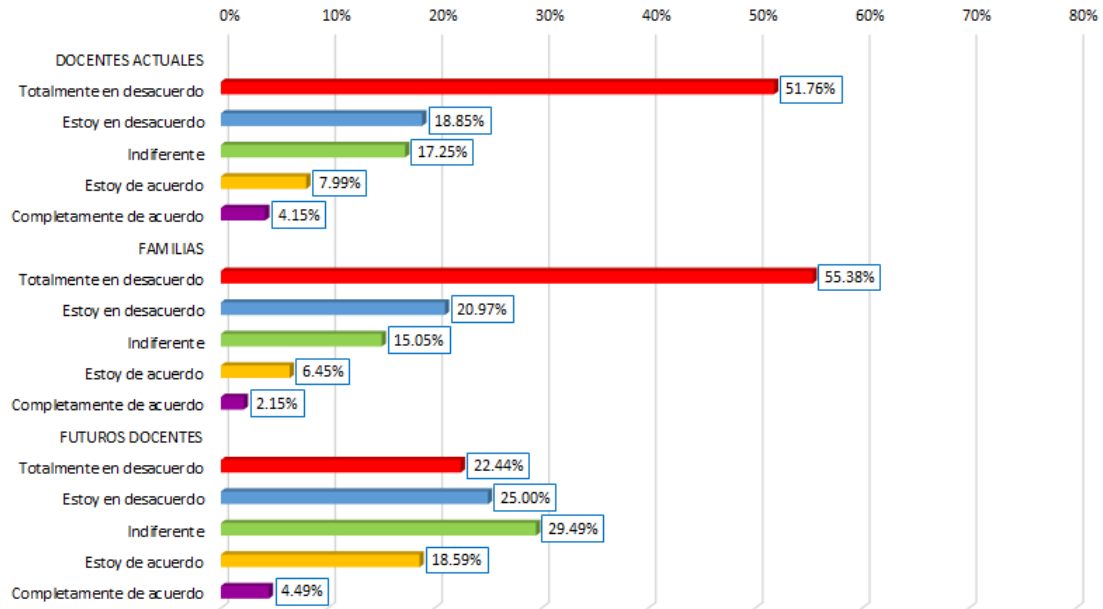
## La pornografía genera confianza y mejora la autoestima para disfrutar de las relaciones sexuales con un mayor grado de competencia.



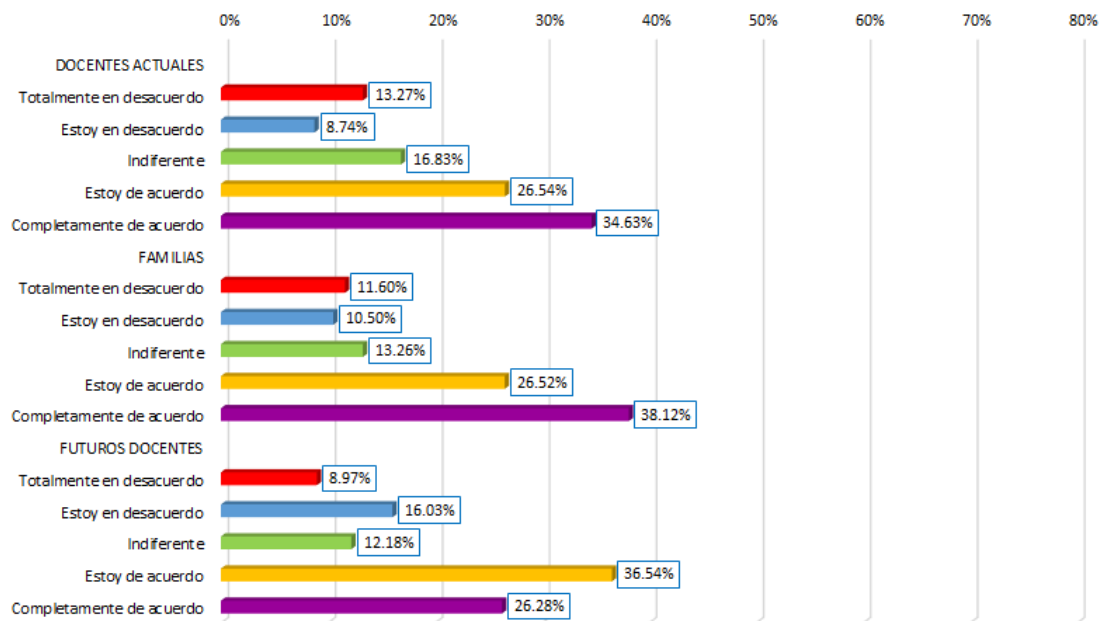
## El consumo de pornografía es negativo para el desarrollo pleno de la afectividad.



**Las vivencias del menor con la diversidad pornográfica le ayudan a descubrir su auténtica identidad sexual.**



**La presencia de contenidos sexuales explícitos en Internet podría favorecer conductas como las agresiones sexuales o las violaciones.**



## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Las generalizaciones más significativas que se pueden derivar de esta encuesta, son las siguientes:

1. **Las familias se muestran preocupadas por la gestión que los hijos hacen de los contenidos sexuales en Internet (75.4%).** No obstante, ese porcentaje en los docentes es menor (43.6%), ya que no perciben que los padres estén tan preocupados a efectos prácticos.
2. De forma muy mayoritaria, familias (86.32%), docentes actuales (86.25%) y futuros docentes (88.24%), opinan que **el consumo y creación de los contenidos sexuales en relación con los menores debe ser regulado.** Consideramos que este amplio consenso debería ser escuchado y tenido en cuenta seriamente por las autoridades competentes para tomar las medidas pertinentes.
3. Familias (54.74%), docentes actuales (39.87%) y futuros docentes (47.10%), manifiestan **desconocimiento de las propuestas educativas que existen o pueden llevarse a cabo en los centros,** en relación a estos temas, y coinciden en que **se trabaja poco en prevención del daño que puede ocasionar en los menores el impacto negativo de los contenidos sexuales por Internet.** Sólo el 19,38% de las familias, el 26,58% de los docentes actuales y el 30, 77% de los futuros docentes, están de acuerdo en que se trabaja para minimizar el impacto de los contenidos sexuales de la red desde el ámbito educativo.
4. Existe gran unanimidad en que **los jóvenes se informan sobre sexo desde Internet,** si bien, se aprecia a un grupo de padres (26.21%) que se muestra indiferente o en desacuerdo.
5. Para los padres (68.62%) y actuales docentes (67.82%), la estrategia educativa más apropiada en relación al consumo de contenidos sexuales explícitos, consiste en evitarles este consumo, en la medida de lo posible, al mismo tiempo que se les proponen alternativas positivas para el despliegue de la sexualidad. Sin embargo, para una buena parte de los futuros docentes (56.41%), la estrategia más apropiada pasa por enseñarles a consumir este tipo de contenidos con control y pensamiento crítico. Como paralelismo, se podría decir que, **a efectos pedagógicos, los actuales docentes y padres ven la acción ante los contenidos sexuales explícitos como se ve hoy la prevención del tabaco, mientras que buena parte de los futuros docentes lo ven más bien como se educa en relación al consumo de alcohol.** No obstante, al preguntar

- directamente si la educación ante los contenidos sexuales debería ser como se hace ante el alcohol, las respuestas fueron más variadas en familias y docentes actuales.
6. La mayoría de docentes actuales (67.82%) y padres (68.62%) piensa que **la pornografía no es un bien**, aunque se viva con control, ni supone una fuente de emociones positivas perdurable y saludable. Una cierta proporción de los futuros docentes (27.56%) considera que **sí puede suponer un bien** y una fuente de emociones positivas perdurables y saludables.
  7. A la mayoría de los docentes actuales (68.66%), los padres (77.49%) y los futuros docentes (58.71%) les resulta preocupante el hecho de que los menores consuman pornografía de forma habitual, sin embargo, **podría resultar inquietante, que una parte de los futuros docentes (22.58%) no aprecien riesgos en que los menores consuman pornografía habitualmente**. Teniendo en cuenta los estudios disponibles, sugerimos, que en los centros de formación del profesorado se aporte formación científica en relación a los efectos que el consumo habitual de pornografía podría ocasionar en los menores.
  8. Tanto familias (64.64%), docentes actuales (61.17%) como futuros docentes (62,82%) opinan mayoritariamente que **la presencia de contenidos sexuales explícitos en Internet podría favorecer conductas como las agresiones sexuales o las violaciones**.
  9. En gran medida, **los futuros docentes encuentran en la pornografía un medio que bien gestionado, podría resultar formativo o al menos, no afectar negativamente a su educación**, ya sea como ayuda para descubrir la auténtica identidad sexual (52,57%), o como medio para mejorar la confianza, la autoestima y la competencia sexual (41,84%).
  10. La mayoría de familias (70,59%), docentes actuales (69,2%) y futuros docentes (52,26%) están en **desacuerdo con que la pornografía supone una vía de escape que favorece el bienestar social**. Sin embargo, como se observa, los futuros docentes lo ven así en menor proporción. De hecho, los futuros docentes, aceptan en mayor medida (40,4%) que familias (23,28%) y docentes actuales (23,73%), que la pornografía pueda servir como un sustituto parcial de la vida sexual para los sujetos que, por diversas razones, no pueden tenerla.

Como conclusión general, se puede apreciar que los actuales docentes y las familias ven la gestión de contenidos sexuales explícitos en Internet como un inconveniente en la educación de los menores. Sin embargo, los futuros profesores, lo que ven en buena parte, es que lo que se debe hacer es educar a los menores para que gestionen los

contenidos sexuales explícitos con control, y, por otra parte, que esos contenidos se vayan adecuando de tal modo que se eliminen todos los rasgos de machismo, abuso o violencia que puedan contener.



## RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

Recomendamos establecer una **mesa de trabajo en la que dialoguen representantes de las diferentes tendencias en materia de educación ante los contenidos sexuales en Internet**, para identificar aquellos mínimos imprescindibles en los que todas las visiones coinciden y así, actuar con determinación en aquellos puntos en que existe consenso en la protección del menor.

Proponemos que tanto desde las universidades como desde los centros de educación no superior se den a conocer estos **puntos fundamentales que garanticen la protección del menor y la prevención de consecuencias negativas**. Por parte de las universidades y la formación permanente de la Comunidad de Madrid, a través de materias vinculadas con la Competencia Digital, **proporcionar formación a los docentes actuales y a futuros docentes** para que sepan acompañar a las familias en la educación de los menores en esta materia. Por otro lado, desde las diferentes instituciones educativas se deberían impartir charlas, conferencias o seminarios para la **formación de las familias** en este ámbito.

Vemos necesario el uso de **filtros parentales** con tendencia educativa, donde lo que se busca es que el menor aprenda a navegar en Internet con una guía o acompañamiento por parte de los padres de manera que se sienta seguro en un clima de confianza. Estos filtros de carácter educativo, los sugerimos tanto para el hogar como para la escuela, y también son utilizados ya en muchas empresas, aunque sólo sea por motivos de productividad.

En relación a las organizaciones, empresas de comunicación, servidores, plataformas, redes sociales, etc., que tienen capacidad para gestionar este tipo de contenidos en Internet, consideramos que se les podría ayudar a considerar que este asunto entra dentro de las materias de responsabilidad social corporativa (RSC) que deben tener presente en la gestión de sus negocios. En este sentido, disponemos en la URJC de un **Observatorio de Responsabilidad Social Educativa** que puede tener entre sus líneas de acción, el seguimiento de los niveles de hipersexualización de la red para incentivar su regulación y propiciar un ambiente sexualmente saludable, a la vez que se vela por la libertad de expresión.

Finalmente, vemos necesaria la **regulación** por parte del Gobierno de este tipo de contenidos en la red. Si bien es verdad que es un problema difícil de desarrollar debido a que una regulación nacional no abarca todo el contenido de Internet que es de acceso global. Sin embargo, creemos que hay métodos con los que se podría controlar más el contenido que ahora mismo hay de libre acceso en la red. De hecho, en España, ya tenemos cosas reguladas, como la prohibición expresa de que aparezca contenido pornográfico en la red en la que aparezcan menores (BOE, 2015). De igual modo se podría hacer con el denominado “contenido para adultos”. Para ello, podríamos tomar como modelo a Reino Unido, donde todas las compañías que dan servicio de Internet

tienen la obligación de poner filtros, con la posibilidad de que, quien quiera recibir los contenidos para adultos, puede solicitarlo y se le retiran los filtros (GOV.UK, 2013).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATTWOOD, F. (2009). *Mainstreaming Sex: The Sexualization of Western Culture*. London: I B Taurus.
- ATTWOOD, F. (2011). The Paradigm Shift: Pornography Research, Sexualization and Extreme Images. *Sociology Compass*, Volume 5, Issue 1, enero 2011: pp 13–22.
- BERGANZA, M.R. (2005). La aplicación de métodos estadísticos a la investigación de los medios de difusión. En Berganza Conde, M. R., y Ruiz San Román, J.A. (Ed.), *Investigar en Comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en Comunicación* (pp. 113-147). Madrid: McGraw Hill.
- BOE (2015). Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Recuperado el 20 de mayo de 2018 de, [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-3439](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-3439)
- CADWALLADR, C. (16 de julio de 2013). *Porn wars: the debate that's dividing academia*. The Guardian. Recuperado el 27 de Julio de 2017 de <https://www.theguardian.com/culture/2013/jun/16/internet-violent-porn-crime-studies>
- GABRIEL, K. (2017). *The Subject of Porn Research: Inquiring Bodies and Lines of Resistance*. In *Bodies in Resistance* (pp. 311-327). Palgrave Macmillan UK.
- GOV.UK (2013). *The Internet and pornography: Prime Minister calls for action*. Recuperado el 20 de mayo de 2018 de, <https://www.gov.uk/government/speeches/the-internet-and-pornography-prime-minister-calls-for-action>
- PAMELA P. (2006). *Pornified: How Pornography Is Damaging Our Lives, Our Relationships, and Our Families*. New York: Henry Holt & Company.
- PARKAS, V. (2 de abril de 2017). *Hombres, esta es la serie documental que puede hacer que dejéis de ver porno*. El País. Recuperado el 27 de Julio de 2017 de [https://elpais.com/elpais/2017/03/30/tentaciones/1490887640\\_102959.html](https://elpais.com/elpais/2017/03/30/tentaciones/1490887640_102959.html)
- THE ECONOMIST (27 de noviembre de 2015) *Online pornography. Can porn be good for us?* The Economist. Recuperado el 27 de Julio de 2017 de <http://debates.economist.com/debate/online-pornography>